



COMUNICADO DE PRENSA
LLAMADO A CONCURSO PARA COBERTURA DE CÁTEDRAS
- CICLO LECTIVO 2026 -

Llamado N° 1/2026

El ISFDYT N° 59 de General Juan Madariaga, **llama a concurso de títulos, antecedentes y oposición** para la cobertura de las cátedras que se detallan en el presente, **según Resolución N° 5886/03 y su modificatoria Resolución 1161/2020**. La postulación implica conocimiento y aceptación de las condiciones y normativas que regulan este proceso. Las/os interesadas/os podrán acceder desde el sitio web: <https://isfdyt59-bue.infd.edu.ar/sitio/> al llamado a concurso y la documentación de referencia: Res. 5886/03 y su modificatoria Res. 1161/2020; disposición 30/05; Diseños Curriculares de las carreras y modificatorias.

A partir de la vigencia de la nueva reglamentación para Nivel Superior, quien concurse para la cobertura de Unidades curriculares deberá considerar como marco de referencia normativo: el [RAM Res. 4196/24](#) (en cuanto a modalidades y formatos de las Unidades Curriculares), y el Régimen de Académico Institucional que incluye el [Plan Institucional de Evaluación](#). Podrán allí conocer las disposiciones normativas provinciales respecto de: asistencia, evaluación, aprobación/acreditación, formatos (Asignatura, Taller, Ateneo, Práctica y Laboratorio) y modalidades de cursada (PP y PPC). Una vez designada/o a cargo de la UC, el/la docente se ajustará a todas las prescripciones del RAI (por ej: jas PPC utilizarán [Campus Virtual de INFoD](#).)

Asistencia técnica Resolución 5886/03: DOCUMENTO DISPONIBLE EN SITIO WEB

Todas las instancias del presente concurso, N° 1/2026, se resolverán bajo la resolución antes mencionada (Res.5886/03 y 1161/20)

Se aclara que, a partir del siguiente llamado a concurso para la cobertura de unidades curriculares, las instancias de postulación y evaluación se encuadrarán en la Resolución N° 6179/25: *Procedimiento para la cobertura por pruebas de selección por evaluación de títulos, antecedentes y oposición de módulos /horas cátedras y cargos docentes de base*, la cual entra en vigencia el 1/1/2026

Consultas durante el período de difusión e inscripción por isfdyt59madariaga@abc.gob.ar o por mensaje a 2267-638901.

CRONOGRAMA	
Difusión	3 de diciembre al 18 de diciembre de 2025 A través de SAD G. Madariaga y sitio web del ISFDyT N° 59

Inscripción con presentación de Títulos, Antecedentes y Propuesta Curricular – Recusación	<p>19 al 30 de diciembre 2025 A través de formulario “Postulación a concurso de cobertura (Res 5886/03)” https://forms.gle/DHvpgepaaNjrdbxJ9 (abierto hasta el último día del período de inscripción, a las 23.30 hs)</p> <p>Se cargarán máximo 2 adjuntos:</p> <p>*Propuesta Pedagógica en PDF identificado como: <u>PROYECTO-Aellido-Unidad Curricular</u> (Ej: PROYECTO-Herrero-Pedagogía), Máx: 10MB</p> <p>*Anexo III y certificaciones en PDF identificado: <u>ANTECEDENTES-Aellido–Unidad Curricular</u> (Ej: ANTECEDENTES-Herrero-Pedagogía) Máx 100MB</p> <p>En entrevista se podrá solicitar la presentación documentación en original. No se aceptarán inscripciones que no se ajusten a estas condiciones. Se enviará una copia automática del formulario enviado. El correo informado en el formulario constituirá la vía de comunicación para todo lo vinculado al presente concurso.</p>
Evaluación	<p>10 al 12 de febrero de 2026- Evaluación de títulos, evaluación de antecedentes y propuesta curricular. Se informarán ajustes en el cronograma de evaluación/notificación por correo.</p>
Entrevistas:	<p>13 al 25 de febrero de 2026 - Participará el/la postulante que alcance el puntaje mínimo en Propuesta Pedagógica (55 puntos). La entrevista podrá realizarse de modo presencial o virtual, a determinar por la Comisión. Se informará fecha y la modalidad vía e-mail. La tolerancia de espera será de 15 minutos. Pasado el plazo se consignará AUSENTE, exceptuando al postulante del orden de mérito. La entrevista podrá ser grabada.</p>
Notificación del orden de mérito	<p>25 de febrero de 2026 - El listado de orden de mérito por cátedra tendrá dos años de validez: lo constituirán quienes alcancen mínimo 150 puntos.</p>

UNIDADES CURRICULARES A CUBRIR (1) (2)

TECNICATURA SUPERIOR EN BIBLIOTECOLOGÍA (Res.5497/23)	
3° año: PROVISIONAL	
LUNES A VIERNES, TURNO TARDE	
UNIDAD CURRICULAR	CARGA HORARIA
Inglés 3	2 módulos
COMISIÓN EVALUADORA: COMISIÓN EVALUADORA: 1 Directivo, 1 Docente de CAI - 1 Estudiante de CAI, 2 Especialistas Especialistas: Vallines Marcela; Fontana, Azul; Mansilla, Eugenia; Gartía Victoria, Morete María Inés, García Viviana, Casas Silvia	

PROFESORADO DE EDUCACIÓN ESPECIAL (PFESI Res 1009/09)

3° año: PROVISIONAL

LUNES A VIERNES, TURNO VESPERTINO

UNIDAD CURRICULAR	CARGA HORARIA
Psicología del Desarrollo y el aprendizaje III	2 módulos + 1 TAIN
Abordaje psicopedagógico de los sujetos con discapacidad	2 módulos + 1 TAIN
Historia, política y legislación educativa argentina	2 módulos + 1 TAIN
Lenguaje y comunicación en el sujeto con discapacidad intelectual	2 módulos + 1 TAIN
Sujeto con discapacidad intelectual	3 módulos + 1 TAIN
Curriculum y discapacidad intelectual I	3 módulos + 1 TAIN
Atención temprana del desarrollo infantil	1 módulos + 1 TAIN
Producción de materiales y objetos didácticos	1 módulos + 1 TAIN
Práctica en terreno - Especialista	4 módulos + 1 TAIN
Práctica docente - Generalista	2 módulos + 1 TAIN

COMISIÓN EVALUADORA: COMISIÓN EVALUADORA:

1 Directivo, 1 Docente de CAI - 1 Estudiante de CAI, 2 Especialistas

Especialistas: Bazterrica, Daniela; Rabuini Mariela; Buñola, Natalia; Climente, Camila; Ramón, Dorilda; Cuevas Andrea; Goldaracena, Carolina; Laria, Florencia; Olavarria, Violeta , Costa María Inés, Cánepe Florencia, Córdoba Analía, Marzullo Martín.

TECNICATURA SUPERIOR EN ANÁLISIS DE SISTEMAS (Res. 6790/19)

2° año: PROVISIONAL

LUNES A VIERNES, TURNO TARDE

UNIDAD CURRICULAR	CARGA HORARIA
Inglés Técnico II	2 módulos
Análisis matemático II	2 módulos
Estadística	2 módulos
Ingeniería de Software I	2 módulos
Algoritmos y estructuras de datos II	4 módulos
Sistemas operativos	2 módulos
Bases de datos	2 módulos
Prácticas profesionalizantes II	4 módulos

COMISIÓN EVALUADORA: COMISIÓN EVALUADORA:

1 Directivo, 1 Docente de CAI - 1 Estudiante de CAI, 2 Especialistas

Especialistas: Vallines Marcela; Fontana, Azul; Mansilla, Eugenia; Gartí, a Victoria; Morete, María Inés; Teisceira, Patricia; Núñez, Rossana; Salvarezza, Cristian; Etchart, Cecilia; Dell'Arciprete Darío; Olivera, Verónica; Fleming, Juan, Porro Agustina

TECNICATURA SUPERIOR EN ACOMPAÑAMIENTO TERAPÉUTICO ([Res. 1221/15](#))

1° año: PROVISIONAL

LUNES A VIERNES, TURNO TARDE

UNIDAD CURRICULAR	CARGA HORARIA
Salud Pública y salud mental	2 módulos
Contextualización del campo profesional del acompañamiento terapéutico	2 módulos
Principios médicos y de psicofarmacología	2 módulos
Fundamentos de Psicología general y de intervención y de intervención sociocomunitaria	2 módulos
Psicología de los ciclos vitales	2 módulos
Psicopatología	2 módulos
Modalidades de intervención en el acompañamiento terapéutico	4 módulos
Prácticas profesionalizantes 1	4 módulos

COMISIÓN EVALUADORA: COMISIÓN EVALUADORA:

1 Directivo, 1 Docente de CAI - 1 Estudiante de CAI, 2 Especialistas

Especialistas: Brignoles, Laura; Peyrano Johanna, Aycirieux María, Dufur Mariana, Cuevas Andrea, Cáceres Mariana, Ruiz Fátima

TECNICATURA SUPERIOR EN PRODUCCIÓN AGRÍCOLA GANADERA ([Res. 4343/19](#))

1° año: PROVISIONAL

LUNES A VIERNES, TURNO VESPERTINO

UNIDAD CURRICULAR	CARGA HORARIA
Introducción a las ciencias agrarias	2 módulos
Anatomía y fisiología animal	2 módulos
Morfología y fisiología vegetal	2 módulos
Física Aplicada	2 módulos
Matemática	2 módulos
Química Agrícola	2 módulos
Sistemática aplicada	2 módulos
Prácticas profesionalizantes I	3 módulos

COMISIÓN EVALUADORA: COMISIÓN EVALUADORA:

1 Directivo, 1 Docente de CAI - 1 Estudiante de CAI, 2 Especialistas

Especialistas: Gartía Belén, Maistegui Alejandro, Teisceira Patricia, Núñez Rossana, Salvarezza Cristian, Etchart Cecilia, Irastorza Sebastián, Berho Claudia, Pussetto Maximiliano, Infantino Luciana

1-Perfil docente para la cobertura en Tecnicaturas: según cada Diseño Curricular.

2-Horarios en construcción a partir de la conformación de orden de mérito de cada Unidad Curricular.